Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO No 3820

ENTIDAD SOLICITANTE:	D.A.P.D.
OBJETIVO:	CONSULTA PRELIMIAR PLAN PARCIAL
LOCALIDAD:	CIUDAD BOLÍVAR
UPZ	69-ISMAEL PERDOMO
PREDIO:	EL ENSUEÑO
AREA	1.65 Ha
TIPO DE RIESGO:	Por remoción en masa tipo deslizamiento
FECHA DE VISITA:	2 DE OCTUBRE DE 2002

1. Localización

La Localidad de Ciudad Bolívar está ubicada en la parte Suroccidental de Bogotá, entre el Río Tunjuelito y el límite Distrital, con un sector montañoso correspondiente a los Cerros Orientales y un sector plano correspondiente a la sabana propiamente dicha.

El Predio El Ensueño con un área propuesta para plan parcial de 1.65 hectáreas se ubica en la parte noroccidental de esta localidad aproximadamente entre las siguientes coordenadas:

Norte: 98.500 a 98.800
Este: 90.700 a 90.850

Antecedentes

Estudio "Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades del Distrito Capital", escala 1:10.000. INGEOCING LTDA. 1997.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

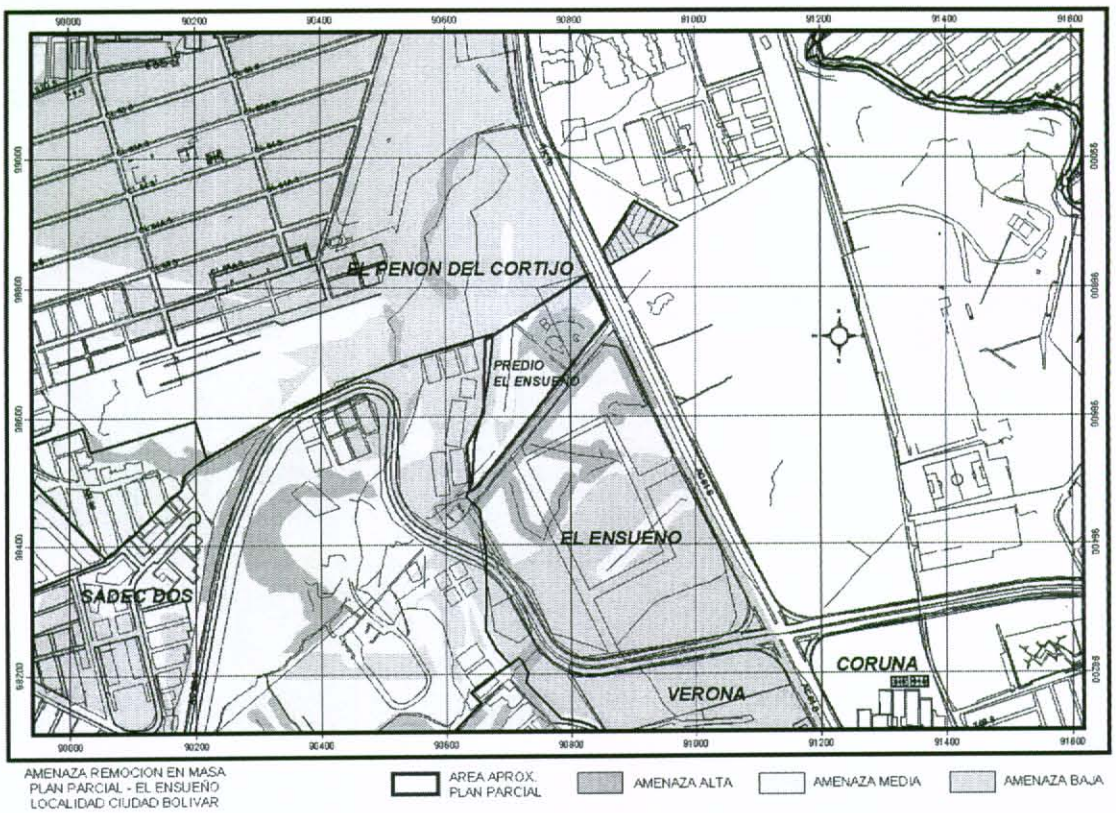

Mapa de Amenaza por Remoción en Masa

2. RECONOCIMIENTO DEL LUGAR

El predio se encuentra sobre una zona plana, con desarrollo de pastos y sin evidencia de procesos activos.



panorámica del predio El ensueño

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

En los costados occidental y norte del predio se observan rellenos y al norte del predio existe una antigua explotación de canteras con problemas de erosión.



Costado occidental del predio.

El predio es atravesado de occidente a oriente por drenajes que recogen el agua lluvia del lote y es llevada por medio de un canal al sistema de alcantarillado ubicado en la Avenida Ciudad de Villavicencio.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Según el mapa 4 del Decreto 619/2000, Mapa de Amenaza por Fenómenos de Remoción En Masa, el predio "El Ensueño" se encuentra en zona de amenaza media y alta por remoción en masa. Sin embargo luego de realizar las verificaciones al predio se establece que presenta amenaza baja y media.

- ✓ Es necesario que el urbanizador cumpla con lo establecido en el artículo 85 Decreto 619/2000, Condicionamientos Para Futuros Desarrollos Urbanísticos.

  Para la solicitud de Licencia de Urbanismo se debe anexar un estudio detallado de amenazas y riesgo el cual debe incluir el diseño de obras de mitigación en cumplimiento con lo definido en la Resolución 364 del 17 de octubre de 2000, emitida por la Dirección de prevención y Atención de Emergencias.

- ✓ La evaluación de la amenaza por fenómenos de remoción en masa, debe enfocarse a :

  1. considerar el talud que se ubica en inmediaciones del predio, ya que la Evaluación de amenaza debe considerar tanto el área del proyecto como el área de influencia.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. Garantizar la estabilidad de las viviendas teniendo en cuenta que este sector es antigua zona de rellenos.

3. Considerar las condiciones del drenaje natural del lote y revisar las modificaciones que se han hecho al mismo.

Ing. **FERNANDO PROAÑO L.**
Especialista en Recursos Hidráulicos
Especialista en Evaluación de Riesgos
MP 25202-35498 CND

Geol. **DORIS SUAZA ESPAÑOL**
Especialista en Evaluación de Riesgos
MP 1550 CPG

Vo.Bo. Ing. **JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.